



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excmá. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 181, fecha: miércoles, 23 de Septiembre de 2026

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE TRIJUEQUE

EXTRACTO CONVOCATORIA SUBVENCIÓN ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO DIRIGIDA AL ALUMNADO DEL CEIP DE LA LOCALIDAD

BDNS 928711

Subvención para la adquisición de material didáctico dirigida al alumnado del CEIP de la localidad

Extracto de la Resolución de Alcaldía nº. 501-2026 de 9 de septiembre de 2026 por la que se convocan subvenciones PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL DIDACTICO DIRIGIDA AL ALUMNADO DEL CEIP DE LA LOCALIDAD, por el procedimiento de concurrencia competitiva.

TEXTO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>) y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Trijueque.

El código de identificación que haya asignado la BDNS a la convocatoria es 928711

Primero. Beneficiarios.

Podrán acogerse a las subvenciones de esta convocatoria unidades familiares, cuyo alumnado esté escolarizado en el CEIP de este término municipal.

Segundo. Objeto



La subvención tiene por objeto LA ADQUISICION DE MATERIAL DIDACTICO DIRIGIDA AL ALUMNADO DEL CEIP DE LA LOCALIDAD.

Tercero. Cuantía de la ayuda.

Los créditos presupuestarios a los que se imputa la subvención son los siguientes 231.480, y la cuantía total máxima de las subvenciones convocadas es de 1.200 €.

Cuarto. Plazo de presentación de solicitudes.

Las solicitudes se formularán en el modelo que figura como Anexo I de la convocatoria. Se dirigirán al Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, y se presentarán en el Registro de entrada del Ayuntamiento o por cualquiera de los medios señalados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de 15 días desde la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia, tal y como se recoge el artículo 6.2 del Real Decreto 130/2019, de 8 de marzo, por el que se regula la Base de Datos Nacional de Subvenciones y la publicidad de las subvenciones y demás ayudas públicas.

Quinto. Otros datos.

Deberán acompañarse a la solicitud los documentos siguientes:

- Anexo II
- Anexo III
- Factura original de la adquisición del material. La factura deberá estar expedida conforme a la legislación vigente, indicando nombre o razón social del vendedor/a, domicilio, NIF o CIF e importe total con indicación del IVA. En la citada factura deberá quedar desglosado el material adquirido, número y precio unitario de los mismos.
- Documento bancario, donde consten los datos de la cuenta y el/la titular de la misma.

En Trijueque a 10 de septiembre de 2026. El Alcalde- Presidente Javier Vela
Valderas



ANEXO I

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL DIDACTICO
DIRIGIDA AL ALUMNADO DEL CEIP DE LA LOCALIDAD, CURSO 2026-2027 ANEXO I

ALUMNO/A		DNI/NIE/CIF	
DOMICILIO		C.P.	
MUNICIPIO		PROVINCIA	
E. MAIL		TELF/MOVIL	

REPRESENTANTE		DNI/NIE/CIF	
DOMICILIO		C.P.	
MUNICIPIO		PROVINCIA	
E. MAIL		TELF/MOVIL	

MEDIO AUTORIZADO PARA NOTIFICACIÓN: Postal ☐ Telemática ☐ //NOTIFICACAR
AL: Solicitante ☐ Rpresentante ☐

OBJETO DE LA SOLICITUD

Acompañando a la presente solicitud la documentación expresada en la convocatoria para la concesión de subvenciones en materia de materia de adquisición de libros y material didáctico para el curso escolar 2026-2027 y cumpliendo todos los requisitos solicitados en las bases reguladoras y convocatoria, y declaro

bajo mi responsabilidad ser ciertos los datos que se consignan, SOLICITO me sea concedido subvención para la misma con base en la documentación aportada.

DOCUMENTACIÓN APORTADA OBLIGATORIA:

☐ Factura original de la adquisición del material. La factura deberá estar expedida conforme a la legislación vigente, indicando nombre o razón social del vendedor/a, domicilio, NIF o CIF e importe total con indicación del IVA. En la citada factura deberá quedar desglosado el material adquirido, número y precio unitario de los mismos.

☐ Documento bancario, donde consten los datos de la cuenta y el/la titular de la misma.

☐ Declaración responsable, por parte del/a solicitante, de no hallarse incluso/a en ninguno de los supuestos recogidos en el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones conforme al anexo II.

Declaro bajo mi responsabilidad que los datos facilitados son ciertos.

☐ INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS: He sido informado de que



esta Entidad va a tratar y guardar los datos aportados en la instancia y en la documentación que la acompaña. Tratamiento: ENTRADAS Y SALIDAS de actuaciones administrativas. - Finalidad: Tramitar el servicio solicitado - Legitimación: Por interés legítimo y por cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento - Destinatarios: Se podrían, si procede, ceder datos a otras Administraciones Públicas por estar relacionadas con su solicitud. - Derechos: En el caso de que usted quiera ejercitar los derechos que le asisten, deberá dirigirse a nuestro Delegado de Protección de Datos al E.Mail: dpdrgpd@gmail.com - / o a la dirección del Ayuntamiento.

En Trijueque, a de de 20 .

El/la solicitante o su representante legal, Fdo.:



ANEXO II

RESPONSABLE

Yo D./Doña ,

Con NIF/NIE:

y domicilio a efectos de notificaciones en:

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:

Que no me hallo incluso/a en ninguno de los supuestos recogidos en artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Que NO he recibido ayudas de otras entidades públicas para la misma finalidad.
Que los datos facilitados son ciertos

En Trijueque, a de de 20 .

El/la solicitante o su representante legal, Fdo.:



ANEXO III

CONSULTA DE DATOS

D./Doña ,

Con NIF/NIE:

y domicilio a efectos de notificaciones en:

Autorizo al Ayuntamiento de Trijueque a la consulta de los datos relativos a la acreditación de las condiciones previstas en el apartado 3 de las Bases reguladoras para la concesión de ayudas para el alumnado del CEIP de la localidad, para el curso 2026-2027

En Trijueque, a de de 20 .

El/la solicitante o su representante legal,

Fdo.:

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 07016535ac6a2e240aef6e95a3d163bc0a267c3c